

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 2

Fecha Estado: 12/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920210112400	Diligencia de Entrega	ALFREDO PANIAGUA ALVAREZ	LINA MARCELA MONTROYA CUERVO	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		
05001400301920210116000	Verbal	LUIS ALFONSO OCAMPO CASTAÑEDA	COMPAÑIA DE SEGUROS AXA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		
05001400301920210117200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DANIEL FELIPE USUGA VILLA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	11/01/2022		
05001400301920210117200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DANIEL FELIPE USUGA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		
05001400301920210117500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GLORIA MARIA CALLE CHICA	BANCOLOMBIA	Auto pone en conocimiento Apertura proceso liquidación patrimonial Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		
05001400301920210118100	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	CASAZUL CONSTRUCTORA SAS	Auto decreta embargo Decreta embargo Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	11/01/2022		
05001400301920210118100	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	CASAZUL CONSTRUCTORA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		
05001400301920210120400	Diligencia de Entrega	BANCO DE BOGOTA	ALFREDO SANTAMARIA ESCOBAR	Auto inadmite demanda Inadmite demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920210120700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALEYDES MACIAS TORO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	11/01/2022		
05001400301920210120700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALEYDES MACIAS TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	11/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE STIVEN CARTAGENA CASTRO
SECRETARIO (A)